

**CIDONES**

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria de 25 de julio de 2025, acordó aprobar el Proyecto Técnico de la obra denominada “Construcción de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Herreros”, promovido por la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León, S.A.; por importe de ciento sesenta y siete mil trescientos cincuenta y cinco euros con treinta y siete céntimos de euro (167.355,37 euros), iva incluido, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Diego Benito Dols, en abril de 2025.

Lo que se hace público, para general conocimiento, por espacio de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, y en la página web del Ayuntamiento de Cidones <https://cidones.sedelectronica.es>, a efectos de reclamaciones.

Cidones, 28 de julio de 2025. – El Alcalde, Pascual De Miguel Gómez

1688

BOPSO-86-30072025